

[illegible]

OTROS		547		+	0.00	PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS				7991			=	0.00	7314		+	0.00	7315		+	0.00
OTROS PASIVOS CORRIENTES		548		+	0.00	TOTAL COSTOS				7991			=	0.00			7992	+		1044.90		
OTROS		549		+	0.00																	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		550		=	35.26																	
PASIVOS NO CORRIENTES						TOTAL GASTOS									7992		+		1044.90			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999			+		1044.90						
		DEL EXTERIOR	554	+	0.00																	
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999			+		1044.90						
		DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901			=		0.00							
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902			+		0.00						
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903			-		0.00						
			LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904			=		0.00						
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905			=		0.00						
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906			=		0.00						
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)				7907			=		0.00						
							INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908			=		0.00						
				DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA														
		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO				801			=		155.10					
			DEL EXTERIOR	564	+	0.00																
NO RELACIONADAS			LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO				802			=		0.00						
CRÉDITO A MUTUO		567		+	0.00	CALCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																
										GENERACIÓN			REVERSION									
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS		568		+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094			-	0.00	095		+		0.00			
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		569		+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096			+	0.00	097		-		0.00			
		570		+	0.00	(+) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES									098		=		155.10			
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR		571		+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES									803		-		23.26			
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		572		+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)									804		-		0.00			
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		573		+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA									805		-		0.00			
		574		+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES									806		+		0.00			
		575		+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR									807		+		0.00			
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS	576		+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA									808		+		0.00			
	POR DESMANTELAMIENTO	577		+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + (805-808)*15%]									809		+		0.00			
	POR CONTRATOS ONEROSOS	578		+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)									810		-		0.00			
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	579		+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA									811		+		0.00			
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES	580		+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO									812		-		0.00			
	POR LITIGIOS	581		+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO									813		+		0.00			
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	582		+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)																
	OTRAS	583		+	0.00					GENERACIÓN			REVERSIÓN									
	PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES	584		+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814			+	0.00	815		-		0.00		
		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	585		+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				816			+	0.00	817		-		0.00		
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	OTROS	586		+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818			+	0.00	819		-		0.00			
	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	587		+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820			+	0.00	821		-		0.00			
	OTROS	588		+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)				822			+	0.00	823		+		0.00			
						POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				824			-	0.00	825		+		0.00			
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		589		=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA				826			+	0.00	827		-		0.00			
TOTAL DEL PASIVO		599		=	35.26	INGRESOS				828			+	0.00	829		+		0.00			
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)		591		=	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS				830			+	0.00	831		-		0.00			
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		592		=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES									833		-		0.00			
PATRIMONIO						POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834			+	-	0.00	835		+	-	0.00		
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		601		+	800.00	UTILIDAD GRAVABLE				836			=		837		=		131.84			
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA		602		-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				837			=		838		=		0.00			
RESERVAS	RESERVA LEGAL	604		+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				838			=		839		=		0.00			
	RESERVA FACULTATIVA	605		+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				839			=		840		=		0.00			
	OTRAS	606		+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				840			=		841		=		0.00			
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL	607		+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				841			=		842		=		0.00			
	RESERVA POR DONACIONES	608		+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES				842			=	0.00	843		=		131.84			
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609		+	100000.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa				844			=	0.00	845		=		0.00			
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611		+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				848			=	0.00	849		=		131.84			
	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612		-	3465.51	TOTAL IMPUESTO CAUSADO									850		=		32.96			
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613		+	-102975.40	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)									800		+		0.00			
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	614		+	131.84	(+) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)									851		-		0.00			
	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO	615		-	0.00	(=) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210									852		-		0.00			
	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616		+	0.00	(=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)									853		-		0.00		
		ACTIVOS INTANGIBLES	617		+	0.00	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)									854		=		32.96		
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	OTROS	618		+	0.00	(=)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)									855		=		0.00			
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	619		+	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO									856		+		0.00			
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	620		+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL									857		-		0.00			
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	621		+	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS									858		-		0.00			
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	622		+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO									859		-		0.00			
	OTROS	623		+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS									860		-		0.00			
	TOTAL PATRIMONIO	698		=	23808.83	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES									861		-		57.08			
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	699		=	23844.09	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO									862		-		0.00			
	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	624		=	0.00	GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS									863		-		0.00			
	DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	625		=	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES									864		-		0.00			
						SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR									865		=		0.00			
						SUBTOTAL SALDO A FAVOR									866		=		24.12			
						(-) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)									867		+		0.00			
						(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)									868		-		0.00			
						IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR									869		=		0.00			
						SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE									870		=		24.12			
						ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PROXIMO AÑO									871		+		16.48			
						(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO									872		-		0.00			
						(+) OTROS CONCEPTOS									873		+		0.00			
						ANTICIPO DETERMINADO PROXIMO AÑO 874+875+876									879		=		16.48			
						PRIMERA CUOTA									874		+		8.24			
						SEGUNDA CUOTA									875		+		8.24			
						SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PROXIMO AÑO									876		+		0.00			
						OTRO									880		=		0.00			
						GANANCIAS Y																
						PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO																

	RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00							
			OTROS	882	=	0.00							
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL											
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO											
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES											
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO											
		OTROS											
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE											
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	889	+/-	0.00								
		PAGO PREVIO (Informativo)			890		0.00						
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERES			897		0.00						
		IMPUESTO			898		0.00						
		MULTA			899		0.00						
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00							
INTERÉS POR MORA				903	+	0.00							
MULTA				904	+	0.00							
TOTAL PAGADO				999	=	0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00							
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00							
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES								
					TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)								
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00				
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
Cédula de Identidad o No. de Pasaporte						RUC No.							
1701968982						0903498517001							